

ACTA DE INSTALACIÓN CORTE DE APELACIONES DE TALCA

Talca, veintiséis de mayo de dos mil veintiséis.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 90 N°2 del Código Orgánico de Tribunales, el presidente que suscribe procede a instalar presencialmente las salas de este tribunal de alzada, quedando éstas conformadas de la siguiente manera:

PRIMERA SALA

Presidente: ministro don Carlos Carrillo González.

Ministro don Gerardo Bernales Rojas.

Abogada integrante doña Carolina Araya López.

SEGUNDA SALA

Presidente: ministra doña Jeannette Valdés Suazo.

Ministra doña Marisol Ponce Toloza.

Abogado integrante don Rodrigo de la Vega Parra.

TERCERA SALA

Presidente: ministro don Moisés Muñoz Concha.

Ministra doña Blanca Rojas Arancibia.

Abogado integrante don Hugo Escobar Alruiz.

No integran hoy, la ministra doña Ingrid Castillo Fuenzalida, por hallarse con permiso del artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales; los fiscales judiciales don Óscar Lorca Ferraro y don Gonzalo Pérez Correa, por desempeñar funciones inherentes del cargo.



Marianela Bravo Rosales
Secretaria



Carlos Carrillo González
Presidente

